



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5713-D-13  
OD 2994

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el I Congreso de Ingeniería de Procesos y Productos y III Jornada del Programa de Ingeniería de Procesos y Productos de la UTN realizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 6 al 8 de noviembre de 2013, en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.